CIA "TULCAN EXPRES" EXPRETULCAN S.A.

INFORME DE COMISARIO

01 de Enero hasta 31 de Diciembre

En cumplimiento a lo dispuesto de la ley de compañías y estatutos que rigen a nuestra institución, es mi obligación de Comisario siendo responsable, de la administración y control interno de la compañía presentar este informe:

Gracias a la colaboración de la Srta. Andrea Benavides hemos logrado atender a nuestros compañeros con la facturación de cada uno y facilitar documentación que han solicitado nuestros compañeros, tanto para revisión vehicular, habilitaciones des habilitaciones, y matriculación de las unidades de carga y además se realizó la renovación de los Permisos de Operación Internacional de Colombia-Ecuador-Perú, gracias a la gestión de la Srta. Secretaria y Sr. Presidente.

Se ha realizado verificación de chequera de la Compañía sobre los ingresos y egresos que se han realizado durante el período de Enero a Diciembre de 2019.

De igual manera hemos tomado énfasis en el cobro de mensualidades ya que hay incumplimiento de pagos por parte de algunos compañeros accionistas.

Finalmente me despido sin antes agradecerles por la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la Compañía y haciéndoles la recomendación que colaboremos todos de la mejor manera con sus aportaciones mensuales ya que son los únicos ingresos que tiene nuestra Compañía, el saldo disponible es de 141,49 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Al terminar este informe me pongo a su disposición para aportarles con cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria, muchas gracias.

Pongo a consideración este informe.

Atentamente;

Sr. Iván Pozo

COMISARIO PRINCIPAL